

Minuta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa

En el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, México D.F., a las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del día trece de noviembre de dos mil doce, dio inicio la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa, con la participación de los servidores públicos siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Presidente, Presidente de la Junta
Angélica Rosas Rodríguez	Secretaria Administrativa, Secretaria de la Junta
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo, Integrante de la Junta
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Integrante de la Junta
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Integrante de la Junta
Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Integrante de la Junta
Ricardo Chincoya Zambrano	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Integrante de la Junta

En virtud de la existencia del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con el artículo 10, fracción VI del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa, se declaró el inicio de la sesión con el siguiente proyecto de Orden del Día:

1. **Proyectos de minutas de las sesiones siguientes:**
 - a. **Décimo Tercera Extraordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2012.**
 - b. **Décimo Quinta Urgente, celebrada el 24 de octubre de 2012.**

2. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban los proyectos de procedimientos siguientes:**
 - a. Para el traspaso de recursos presupuestales (SA-DRHyF-19-2012).
 - b. Para la dotación de combustible a las Direcciones Distritales (SA-DACPS-13-2012).
 - c. Para la dotación de combustible a vehículos asignados a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (SA-DACPS-23-2012).
3. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se determinan procedentes las encargadurías y prórroga de diversos funcionarios.**
4. **Recepción del Programa Interno de Auditoría 2013, en términos del artículo 64, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.**
5. **Presentación del Informe sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho autorizadas por la Junta Administrativa, correspondiente a octubre de 2012.**
6. **Asuntos Generales.**

El Presidente de la Junta sometió a la consideración de sus integrantes el proyecto de Orden del Día.

Al no existir intervenciones, la Secretaria de la Junta consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta desahogara el Orden del Día.

1. **Proyectos de minutas de las sesiones siguientes:**
 - a. **Décimo Tercera Extraordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2012.**
 - b. **Décimo Quinta Urgente, celebrada el 24 de octubre de 2012.**

El Presidente de la Junta sometió a la consideración de sus integrantes las minutas mencionadas.

La Secretaria de la Junta dio cuenta a los presentes de haber recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica, y Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación, con las observaciones presentadas, mismo que fue aprobado por unanimidad, en los términos siguientes:

JA136-12

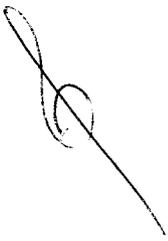
PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las Minutas de las sesiones siguientes:

- a. Décimo Tercera Extraordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2012.
- b. Décimo Quinta Urgente, celebrada el 24 de octubre de 2012.

Con las observaciones formuladas por la Presidencia de esta Junta, la Secretaría Ejecutiva, las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y Asociaciones Políticas.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban los proyectos de procedimientos siguientes:

- a. Para el traspaso de recursos presupuestales (SA-DRHyF-19-2012).
 - b. Para la dotación de combustible a las Direcciones Distritales (SA-DACPS-13-2012).
 - c. Para la dotación de combustible a vehículos asignados a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (SA-DACPS-23-2012).
- 

El Presidente de la Junta sometió a la consideración de sus integrantes el proyecto de acuerdo mencionado.

La Secretaria de la Junta dio cuenta a los presentes de haber recibido observaciones de forma, de la oficina del Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, y las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y Asociaciones Políticas.

Asimismo, propuso que en los procedimientos identificados con los incisos b) y c), en la página uno se incluyera, en el apartado de “elaboró”, el nombre del Contador Público Marcos Luis Unda Villanueva, actual Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Además, informó que de aprobarse los proyectos de procedimientos presentados, se daría cumplimiento a diversas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, correspondientes a la Cuenta Pública 2010.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación, con las observaciones presentadas, mismo que fue aprobado por unanimidad, en los términos siguientes:

JA137-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad las modificaciones al procedimiento:

- a. Para traspaso de recursos presupuestales (SA-DRHyF-19-2012).

Así como los procedimientos:

- a. Para la dotación de combustible a las Direcciones Distritales (SA-DACPS-13-2012).
- b. Para la dotación de combustible a vehículos asignados a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (SA-DACPS-23-2012).

Con las observaciones formuladas por la Oficina del Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Asociaciones Políticas.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Administrativa para que notifique el presente acuerdo a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de dar atención a las recomendaciones derivadas de la Auditoría a la Cuenta Pública 2010.

TERCERO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se determinan procedentes las encargadurías y prórroga de diversos funcionarios.

El Presidente de la Junta sometió a la consideración de sus integrantes el proyecto de mérito.

En uso de la palabra, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral solicitó que se actualizara el considerando 5 del dictamen que autoriza al funcionario Alberto Aguirre Vejar como encargado de despacho, ya que la información contenida correspondía a fechas anteriores.

La Secretaria de la Junta dio cuenta a los presentes de haber recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, al proyecto de acuerdo y a los dictámenes presentados; asimismo, comentó que la Secretaría Administrativa también tenía observaciones a los dictámenes presentados.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación, con las observaciones presentadas, mismo que fue aprobado por unanimidad, en los términos siguientes:

JA138-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, determina por unanimidad la procedencia de los dictámenes de encargadurías de despacho, emitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, por los que se designan a:

- a. Juan Carlos Palomeque Maya a la Subdirección de Contabilidad, adscrita a la Secretaría Administrativa.
- b. Ricardo Rodríguez Altamirano a la Jefatura de Departamento de Administración de Personal, adscrita a la Secretaría Administrativa.
- c. Isabel Gutiérrez Hernández, a la plaza de Analista Administrativo, adscrita a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

SEGUNDO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, determina por unanimidad la procedencia del dictamen emitido por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo que autoriza la prórroga de encargaduría de despacho del funcionario Alberto Aguirre Vejar, a la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo, adscrita a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, de conformidad y en los términos de los documentos anexos, que forman parte integral del presente acuerdo.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31, fracción V

del Estatuto y realice la notificación y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las encargadurías de despacho y prórroga autorizadas, de conformidad con los documentos anexos.

CUARTO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

4. Recepción del Programa Interno de Auditoría 2013, en términos del artículo 64, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

El Presidente de la Junta sometió a la consideración sus integrantes la recepción de referencia.

La Secretaria de la Junta dio cuenta a los presentes de haber recibido observaciones de forma de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se recibió el Programa presentado, en los siguientes términos:

JADOC-002-12

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal da por recibido el Programa Interno de Auditoría Ejercicio 2013, con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva en términos del artículo 64, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y se instruye al Secretario Ejecutivo para que se incorpore en el Orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda.

El Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta continuara con el desahogo del Orden del Día.

5. Presentación del Informe sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho autorizadas por la Junta Administrativa, correspondiente a octubre de 2012.

El Presidente de la Junta sometió a la consideración sus integrantes el informe presentado.

Al no haber comentarios, se dio por recibido el informe conforme a lo siguiente:

JAINF066-12

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe del Estado que guardan las Encargadurías de despacho, correspondiente a octubre de 2012.

El Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta continuara con el desahogo del Orden del Día.

6. Asuntos generales

El Presidente de la Junta preguntó a sus integrantes si tenían algún tema que agendar en este punto.

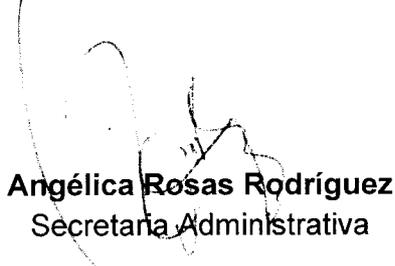
No habiendo asuntos generales que tratar por los integrantes de la Junta, agotado el Orden del Día y sin más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, el Presidente de la Junta dio por concluida la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa, correspondiente a dos mil doce, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria de la Junta que a ella asistieron.

Presidente de la Junta



Néstor Vargas Solano
Consejero Presidente

Secretaria de la Junta



Angélica Rosas Rodríguez
Secretaria Administrativa